



AGENTE DE SERENAZGO(SERENO)

El Agente de Serenazgo, estará capacitado para garantizar y brindar seguridad al vecino que se encuentra dentro de su jurisdicción; así mismo prestará auxilio, manteniendo en todo momento una comunicación fluida con la comunidad. El servicio del patrullaje lo hace mediante diversas formas: a pie, en bicicleta o motorizado.

Al finalizar el curso tendrá el conocimiento de la normatividad y legislación actual, asumiendo en todo momento su responsabilidad administrativa, civil y penal, según la Ley Nº 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana "SINASEC" y la Ley Nº27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

CERTIFICADO
DE CAPACITACIÓNCLASES PRESENCIALES
Y VIRTUALES (ONLINE)TURNO Y HORARIOS
FLEXIBLES

Jr Junín 133, Magdalena del Mar, Lima - Perú

www.enforsa.com.pe

MODULO I:

ÁREA LEGAL

CÓDIGO PENAL { DELITOS Y FALTAS }
LEY Nº 27933, LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS
LEY Nº 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES
REGLAMENTO NACIONAL DE TRÁNSITO - D.S 016-2009
REGLAMENTO NACIONAL DE TRÁNSPORTE - D.S 018-2017
LEY Nº 27444, LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
LEY Nº 29372, LEY DEL ARRESTO CIUDADANO FLAGRANTE DELITO

MODULO III:

ÁREA GENERAL

ESFUERZO FÍSICO
DEFENSA PERSONAL
PREVENCIÓN DE RIESGO
VIGILANCIA ESTÁTICA Y MÓVIL
OBSERVACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN
MANEJO Y USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL
PREVENCIÓN DE INCENDIOS, MANEJO Y USO DE EXTINTORES, SEÑALÉTICA

HORARIOS Y TURNOS DE CLASE

- ✓ **Mañana:** 10:00 am a 12:00 pm
- ✓ **Noche:** 20:00 pm a 22:00 pm

Todos los días: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes

Tres veces por semana: Lunes, Miércoles y Viernes ó Martes, Jueves y Sabados.

Dos veces por semana: Martes y Jueves ó Miércoles y Viernes

MODULO II:

ÁREA TÉCNICA

LIDERAZGO
DEFENSA CIVIL
PRIMEROS AUXILIOS
ÉTICA PROFESIONAL
EDUCACIÓN CIVICA
RONDAS Y PATRULLAJE VECINAL
DOCUMENTACIÓN Y REDACCIÓN
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y RADIOS
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA
RELACIONES HUMANAS: { NORMAS DE CORTESÍA Y URBANIDAD, ORIENTACIÓN Y TRATO AL PÚBLICO }
SEGURIDAD VIAL { DEBERES Y OBLIGACIONES DEL PEATÓN, DEL CONDUCTOR, SEÑALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TRÁNSITO }

CERTIFICACIÓN

QUE LO ACREDITA COMO:

- AGENTE DE SERENAZGO - SERENO

FUTURO LABORAL

Los egresados del presente curso se pueden desempeñar en: Municipalidades Distritales, Provinciales y Regionales.

PLATAFORMA VIRTUAL

Se facilitará los procesos de enseñanza de aprendizaje en los estudiantes, se brindara contenidos y materiales virtuales.

INVERSIÓN

MODALIDAD	<input type="text"/>
TURNO/HORARIO	<input type="text"/>
MENSUALIDAD	<input type="text"/>
CERTIFICADO	<input type="text"/>

Podrá realizar el pago en efectivo o mediante depósito, al siguiente N° DE CUENTA:

BANCO BBVA CONTINENTAL

CTA.CTE. 0011 - 0122 - 93 - 0200 -282497

CCI.011 - 122 - 000200 - 28249793



administración@enforsa.com.pe / informes@enforsa.com.pe



Jr. Junín 133, Magdalena del Mar, Lima - Perú



enforsa



enforsaperu